

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vinaroz, Colegio Notarial de Valencia, a don Alberto Agüero Juan, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE DEFENSA

27814 *REAL DECRETO 2688/1983, de 20 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Director gerente de la Junta Central de Acuartelamiento, el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don José Reig González-Larrinaga.*

Por haber cumplido el plazo que señala la Orden 124/1982, de 2 de septiembre, por la que se regulan los destinos del personal de la Reserva Activa.

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de la Junta Central de Acuartelamiento, el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, en situación de Reserva Activa, don José Reig González-Larrinaga.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

27815 *REAL DECRETO 2689/1983, de 20 de octubre, por el que se nombra Director gerente de la Junta Central de Acuartelamiento, al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Valverde Díaz.*

Vengo en nombrar Director gerente de la Junta Central de Acuartelamiento, al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Juan Valverde Díaz, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

27816 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombra a don Mariano Puerto Cela, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios, Subdirector general de Contratos Programas en la Dirección General de Presupuestos.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 6. 1, del Real Decreto 3374/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en aplicación del artículo cuarto del Real Decreto 2335, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica del Ministerio de Economía y Hacienda, tengo a bien nombrar a don Mariano Puerto Cela, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios (A27HA801), Subdirector general de Contratos Programas en la Dirección General de Presupuestos.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público y Director general de Presupuestos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27817 *ORDEN de 28 de septiembre de 1983 por la que se acepta la opción formulada por la Profesora adjunta doña Elvira Repetto Talavera entre dos plazas obtenidas por concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de septiembre) se adjudicó, en virtud de concurso de traslado y en turno automático, una adjuntía de «Pedagogía experimental y diferencial», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, a la Profesora adjunta doña Elvira Repetto Talavera, A44EC2603, dándosele un plazo de posesión de treinta días, que no ha terminado en el día de la fecha.

Habiéndosele adjudicado igualmente en virtud de concurso de traslado y por Orden ministerial de 20 de septiembre actual una plaza de la misma denominación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la interesada ha formulado opción por la segunda plaza en la que ha obtenido destino.

Este Ministerio ha resuelto aceptar la opción formulada por la Profesora adjunta doña Elvira Repetto Talavera por la plaza de «Pedagogía experimental y diferencial» de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, admitiéndosele la renuncia a la obtenida en la Universidad de Sevilla.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27818 *ORDEN de 29 de septiembre de 1983 por la que se adjudica en virtud de concurso de traslado la adjuntía de «Biología general» (Facultad de Ciencias) de la Universidad Autónoma de Madrid a don Ildefonso Bonilla Mangas.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) se anunció a concurso de traslado la adjuntía de «Biología general» (Facultad de Ciencias) de la Universidad Autónoma de Madrid, sin que pudiera ser adjudicada de forma directa por existir varios peticionarios.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor de don Ildefonso Bonillas Mangas, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

FACULTAD DE CIENCIAS

Biología general

Don Ildefonso Bonillas Mangas, A44EC3961, a la Universidad Autónoma de Madrid.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». Dado que el señor Bonilla Mangas se encuentra adscrito provisionalmente en la misma plaza que se le adjudica con carácter definitivo, por el Rectorado de la Universidad se le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando, siendo de aplicación lo previsto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27819 *ORDEN de 3 de octubre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Ecología» de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna a don Juan Pedro de Nicolás Sevillano.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, en el artículo segundo, 1.º, del Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Ecología» de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna a don Juan Pedro de Nicolás Sevillano (A01EC2661), Catedrático de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27820

ORDEN de 3 de octubre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Historia Universal Contemporánea» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona a don José Termes Ardevol.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 24 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), ha resuelto nombrar para el desempeño de la Cátedra de «Historia Universal Contemporánea» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, a don José Termes Ardevol (A01EC-2534) Catedrático de «Historia Contemporánea Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27821

ORDEN de 5 de octubre de 1983 por la que se dispone el cese de don José María Hueso Ballester como Presidente del Patronato de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en los artículos 83.2 de la Ley General de Educación y 46 de los Estatutos Provisionales de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don José María Hueso Ballester como Presidente del Patronato de la Universidad Complutense de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27822

ORDEN de 5 de octubre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba a don Manuel Fernández-Escalante Moreno.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, en el artículo segundo, 1.º, del Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba a don Manuel Fernández-Escalante Moreno (A01EC2004), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Santander.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27823

ORDEN de 5 de octubre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Psicología social» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante a don Jesús Rodríguez Marín.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 24 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Psicología social» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante a don Jesús Rodríguez Marín (A01EC2040), Catedrático de «Ética y Sociología» de igual Facultad y Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27824

ORDEN de 5 de octubre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrática de «Psicología y Psiquiatría (Psicopatología)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia a doña Carmen Leal Cercos.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 12 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Psicología y Psiquiatría (Psicopatología)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia a doña Carmen Leal Cercos (A01EC2164), Catedrática de «Psiquiatría» de igual Facultad de la Universidad de Cádiz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

27825

ORDEN de 5 de octubre de 1983 por la que se rectifican diversos errores materiales de la Orden ministerial de 27 de septiembre último, dando destino a diversos Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 27 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 30) se hizo pública una relación general de destinos definitivos obtenidos por Profesores adjuntos de Universidad en virtud de concurso de adscripción y correspondiente a diversas Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, dándose un plazo para la toma de posesión de sus destinos respectivos.

Observados algunos errores materiales padecidos en la redacción de las relaciones de Profesores afectados, que es preciso subsanar de acuerdo con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Ministerio ha resuelto rectificar los errores materiales cometidos en la redacción de las relaciones de Profesores adjuntos de Universidad, comprendidos en la Orden ministerial de 27 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y que figuran en el anexo de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

Se anula el destino obtenido por la Profesora doña María Inmaculada Pérez de Guzmán Molina, A44EC4971, de una plaza de «Análisis matemático II» de la Universidad de Málaga, por haber obtenido una plaza de idéntica denominación en la citada Universidad por Orden ministerial de 17 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero).

La plaza de «Bioquímica» de la Universidad de Granada se adjudicó a doña María José Faus Dader, A44EC5173, y no a don José Faus Dader, como figura erróneamente.

La Profesora doña María del Carmen Aragón Rueda, que ha obtenido una plaza de «Bioquímica» en la Universidad Autó-